



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



PARRAL, 22 DIC. 2020

DECRETO EXENTO SIAPER N° 1952

VISTOS:

- 1) D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Afecto N° 1961 de fecha 06.12.2016 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de Enero del 2017, complementado con Decreto Exento N° 5647 de fecha 30 de Octubre del 2018, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, la fórmula "**Por orden de la Sra. Alcaldesa**"
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, La Ley N° 19.378 establece en su artículo 17°, que los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de sus remuneraciones.

Que, estos permisos podrán fraccionarse por días o medios días, y serán concedidos o denegados por el Director del establecimiento, según las necesidades del servicio.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica, para hacer uso de Permiso Administrativo, **con goce** de Remuneraciones:

NOMBRE	CARGO	DIA	DESDE	HASTA
ALEJANDRA ALFARO CANDIA	TENS	01	30.12.2020	30.12.2020
CLAUDIA CELSI ENCINA	ADMINISTRATIVA	½ PM	23.12.2020	23.12.2020
JORGE ABDALA REBOLLEDO	PSICOLOGO	02	22.12.2020	23.12.2020
MARIA PAZ CONTERAS PONCE	TENS	02	28.12.2020	29.12.2020
SUSANA CUEVAS MARTINEZ	TANS	01	30.12.2020	30.12.2020
SUSANA CUEVAS MARTINEZ	TANS	½ AM	31.12.2020	31.12.2020
VANESSA ALBORNOZ NORAMBUENA	ASIST. SOCIAL	½ PM	22.12.2020	22.12.2020
JUAN M. SALAZAR CORDERO	PSICOLOGO	01	23.12.2020	23.12.2020
PATRICIA CONCHA BASOALTO	DENTISTA	½ PM	23.12.2020	23.12.2020

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Darwin Maureira Tapia
DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

JAO/jgt

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal

Copia en Digital

1. Personal (administrativopersonal@saludparral.cl)